

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GOLDEN EXPLORATION ECUADOR GOEX S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

En las oficinas de la empresa GOLDEN EXPLORATION ECUADOR GOEX S.A., ubicada en la ciudad de Quito, Armenia 1, N6C y Juan José Izurieta, No. E7-369, a los 25 días del mes de abril del 2019, siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Empresa, conformada por los siguientes accionistas:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>%</u>
Edgar Salazar Medina	Ecuatoriana	US\$ 704.00	88%
Álvaro Dueñas Iturralde	Ecuatoriana	US\$ 96.00	12%

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías vigente para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018,
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Preside la reunión el señor Gonzalo José Dueñas en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la misma el señor Edgar Salazar Medina quien constata la asistencia de los siguientes accionistas: Edgar Salazar Medina, con 88% de acciones y el señor Alvaro Dueñas Iturralde con el 12% de las acciones, representado por el señor Gonzalo Dueñas Rivadeneira, mediante carta poder. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día:

La Presidencia dispone que por medio de secretaría se lea el informe presentado por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018. Dicho informe es leído a los accionistas y estos lo aprueban por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

La Presidencia entrega a cada uno de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para que lo revisen. Una vez que los accionistas han terminado de revisar la documentación sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, resuelven por unanimidad aprobar este punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

El Gerente General explica a los accionistas que, en el ejercicio económico del 2018, no se generaron utilidades repartibles, motivo por el cuál no hay ningún valor que deba repartirse a los accionistas.

Habiendo concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del Acta correspondiente. Redactada esta, se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. Siendo las 12H30, se levanta la sesión.

Para constancia de la misma firman en tres copias:



Gonzalo José Dueñas Ribadeneira
Presidente



Edgar Salazar Medina
Gerente General
Secretario de la Junta



Gonzalo José Dueñas Ribadeneira
Apoderado Alvaro Dueñas Iturralde



Edgar Salazar Medina
Accionista